Municipio de
Dosquebradas

Secretaria de Cultura,
Recreación y Deportes

Dosquebradas, 21 de NOVIEMBRE de 2024

Señora
VANESSA DUARTE MESA
Directora Operativa de Cultura
Ciudad

Asunto: Delegación de supervisión

Adjunto le remito copia del contrato de prestación de servicios N° CD-1223-2024
Del 21 de NOVIEMBRE de 2024.

Suscrito con el (a) ORLANDO RAFAEL PALMA MENDEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía N°72.022.560, con el fin de que sirva realizar la correspondiente SUPERVISIÓN; de conformidad con lo estipulado en las cláusulas del mencionado contrato de prestación de servicios.

Le recuerdo la obligación de vigilar el cumplimiento que debe hacer el contratista de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993, adicionado por la ley 1150 de 2007 en lo relativo a que para cada pago se deberá acreditar por parte del contratista en encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES DIAZ QUINTERO
Secretario de despacho
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

PROYECTO IVAN DARIO RIVERA AGUIRRE
Contratista